



ACTA DE GRADO No 158

03 de agosto de 2020

En las instalaciones de la Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium- Unicatónica, en Santiago de Cali, República de Colombia, el día tres (03) de agosto del año dos mil veinte (2020), de conformidad con lo dispuesto por la Resolución de Rectoría No. 427 del treinta (30) de julio de dos mil veinte (2020), se celebró sesión solemne con el fin de hacer entrega de los diplomas de formación universitaria a estudiantes de la Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium.

La sesión fue presidida por el Dr. **HAROLD ENRIQUE BANGUERO LOZANO** Rector de la Institución. En este acto, la Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium, previo el cumplimiento de todos los requisitos legales y académicos establecidos por la Institución, otorgó el título de:

Administrador de Empresas

Resolución 14541 de 16 de Octubre de 2013

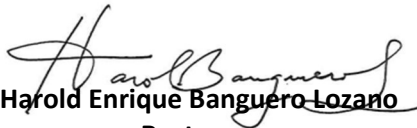
A

Uribe Marin Jonathan Steven

C.C. 1.118.260.117 de Vives

Acto seguido se tomó al graduando el juramento universitario y se procedió a la entrega del respectivo diploma.

La presente Acta, se expide en Santiago de Cali, el tres (03) de agosto de dos mil veinte (2020).


Harold Enrique Banguero Lozano
Rector


Jaime Enrique Posso Blandón
Secretario General

9800 - 200

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL



UNICATÓLICA
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA
LUMEN GENTIUM

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA
LUMEN GENTIUM

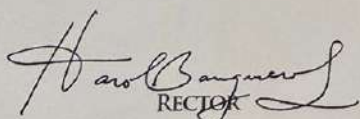
URIBE MARIN JONATHAN STEVEN

c.c. 1.118.260.117 de Vives

Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Institución,
Por lo cual, con las debidas autorizaciones, le otorga el título de

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

En testimonio se firma y sella este Diploma
Santiago de Cali, 03 de agosto de 2020


RECTOR

Ministerio de Educación Nacional
Resolución 944 del 19 de marzo de 1996


BUCANO
007761
cadenciovalencia


SECRETARIO GENERAL

Folio 200 del Libro de Registro No. 1
Diploma No. 9800, acta de grado No. 158